

13-14

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA

CÓDIGO 01613133

UNED

13-14

SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA
CÓDIGO 01613133

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura está pensada como una introducción a la sociología de la familia en sus dimensiones más cercanas a la intervención social. La selección de los temas se ha realizado específicamente para las alumnas y los alumnos de la Diplomatura de Trabajo Social y además se tiene en cuenta la oferta de otras asignaturas para evitar solapamientos. Los objetivos didácticos son seis, que se dividen en tres objetivos específicos y tres generales. Los objetivos generales que el alumnado deberá alcanzar son:

- a) adquirir conocimientos básicos sobre la realidad familiar española y el análisis de la familia en general a través de una lectura atenta y crítica de los textos propuestos,
- b) demostrar capacidad de identificación y de síntesis de las ideas principales y de los datos más relevantes,
- c) realizar un esfuerzo de reflexión personal a partir del contenido adquirido.

Los objetivos específicos de esta asignatura se pueden dividir en tres. En primer lugar, el/la alumno/a será confrontada con algunos conceptos básicos de la sociología de la familia y deberá revisar sus pre-juicios y conocimientos anteriores sobre la familia. Para ello se ofrece una visión histórica y comparada de la familia, que permitirá comprender la diversidad de formas familiares y de funciones que ésta puede cumplir. Se mostrará asimismo la capacidad de adaptación de las familias a diferentes contextos socio-económicos y también la fuerza transformadora de las estrategias familiares para cambiar el contexto.

En segundo lugar, se ofrece una visión de conjunto de algunas de las funciones más importantes que cumplen las familias actuales dentro del entramado institucional español, formado por el mercado de trabajo, el mercado de vivienda, el sistema educativo y el Estado de Bienestar. Se trata de presentar críticamente dos funciones de las familias actuales: 1. la función de proveer ayuda, servicios y cuidados a los dependientes familiares (niños y mayores principalmente) y 2. la función de la reproducción social a través de la educación. También, se reflexiona sobre el papel de la/del trabajador/a social frente a los problemas familiares actuales.

En tercer lugar, el/la alumno/a podrá ponerse en la situación de comprender mejor algunos de los retos actuales relacionados con la infancia desde un enfoque multidisciplinar (sociología, psicología y trabajo social). A partir de los materiales de estudio, la alumna y el alumno podrán reflexionar sobre las diferentes posibilidades de intervención, tanto en forma de un cambio en las políticas públicas como a través de la mediación familiar.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: EVOLUCION DE LA FAMILIA EN ESPAÑA

Tema 1: Los grupos domésticos en la sociedad agraria

Tema 2: Democratización de la familia y cambios demográficos

SEGUNDA PARTE: LAS FAMILIAS EN EL RÉGIMEN DE BIENESTAR ESPAÑOL

Tema 3: El papel de la familia en el Régimen de Bienestar Español

Tema 4: Familias y logro educativo en España

Tema 5: Trabajo social y ciclo familiar

TERCERA PARTE: RETOS PARA LA INTERVENCIÓN EN LA INFANCIA

Tema 6: La conciliación de empleo y cuidado de niños

Tema 7: Consecuencias de la ruptura conyugal en los hijos

Tema 8: El maltrato infantil

Tema 9: Trabajo social, familia y escuela

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	TERESA JURADO GUERRERO
Correo Electrónico	tjurado@poli.uned.es
Teléfono	91398-7339
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496062955

Título:CAMBIOS FAMILIARES Y TRABAJO SOCIAL

Autor/es:Jurado Guerrero, T. ;

Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

La asignatura se puede preparar utilizando el siguiente libro:

JURADO GUERRERO, Teresa (ed.). 2007. *Cambios Familiares y Trabajo Social*, Ediciones Académicas.

Ver también los materiales y las ayudas que se ofrecen en el curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420627663

Título:ESTRATEGIAS FAMILIARES (1)

Autor/es:Gil Calvo, Enrique ; Garrido Medina, Luis ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788420628646

Título:LA FAMILIA EN ESPAÑA, PASADO Y PRESENTE (1)

Autor/es:Reher, David-Sven ;

Editorial:ALIANZA EDITORIAL, S.A.

ISBN(13):9788430941988

Título:EL ESTADO DEL BIENESTAR EN ESPAÑA (1)

Autor/es:Carabaña, Julio ;

Editorial:EDITORIAL TECNOS

ISBN(13):9788436814347

Título:CONFLICTOS MATRIMONIALES, DIVORCIO Y DESARROLLO DE LOS HIJOS (1ª)

Autor/es:Cantón Duarte, José ; Cortés Arboleda, Rosario ; Justicia Díaz, Mª Dolores ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788437622187

Título:MADRES QUE TRABAJAN (1)

Autor/es:Tobío, Constanza ;

Editorial:CATEDRA

Bibliografía opcional para la ampliación de conocimientos:

1. Cambios familiares y Estado del Bienestar

Alberdi, Inés: *Informe sobre la situación de la familia en España*. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid, 1995.

Castro, Carmen y Pazos, María: Permisos de maternidad, paternidad y parentales en Europa: algunos elementos para el análisis de la situación actual. Papeles de Trabajo del Instituto de Estudios Fiscales, 26/07.

(www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/papeles_trabajo/2007_26.pdf).

Esping-Andersen, Gosta: *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*, Ariel, 2000.

Flaquer, Luis: *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, Fundación La Caixa, Barcelona, 2000.

Garrido, Luis y Gil Calvo, Enrique, (eds): *Estrategias familiares*. Alianza, Madrid, 1993.

González, María José y Jurado Guerrero, Teresa: ¿Cuándo se implican los hombres en las tareas domésticas? Un análisis de la Encuesta del Empleo del Tiempo, *Panorama Social*, 10, 2009, págs. 65-81. (www.teresajurado.com)

Iglesias de Ussel, Julio; Mari-Klose, Pau; Mari-Klose, Margarita y Gonzalez Blasco, Pedro: *Matrimonios y parejas jóvenes. España 2009*. Madrid, Fundación SM, 2009.

Iglesias de Ussel, Julio y Meil, Gerardo: *La política familiar en España*. Ariel, Barcelona, 2001.

Leal, Jesús (ed.): *Informe sobre la situación demográfica en España*. Fundación Fernando Abril Martorell, Madrid, 2004.

Meil, Gerardo: *La postmodernización de la familia española*. Acento, Madrid, 1999.

Meil, Gerardo: *Las uniones de hecho en España*. CIS/Siglo XXI, Madrid, 2003.

Meil, Gerardo et al.: *El desafío de la conciliación de la vida privada y laboral en las grandes empresas*. 2007 (www.uam.es/gerardo.meil).

Meil, Gerardo: Los efectos de la reducción del tamaño de las familias en las relaciones familiares de las personas viudas, *Panorama Social*, 10, 2009, págs. 52-64.

Reher, David Sven: *La familia en España, pasado y presente*. Alianza. Madrid, 1996.

Tobío, Constanza: *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Cátedra, Madrid, 2005.

2. Familia y logro educativo

Calero, Jorge y Waisgrais, Sebastián: "Factores de desigualdad en la educación española. Una aproximación a través de las evaluaciones de PISA", *Papeles de Economía Española*, 119, págs. 86-98.

Carabaña, Julio: "Educación y movilidad social", en Navarro, Vicenç (coord.) *El Estado de bienestar en España*. Madrid, Tecnos, 2004, Págs. 209-238.

Cebolla Boado, Héctor: ¿Están los estudiantes de origen inmigrante en desventaja? Diferencias internacionales e interregionales en España, *Panorama Social*, 9, 2008, págs. 97-111.

Fernández Enguita, Mariano et al.: *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona, Fundación La Caixa, 2010.

Martín Criado, Enrique et al.: *Familias de clase obrera y escuela*. Iralka, Bilbao, 2000.

Pérez-Díaz, Víctor; Rodríguez, Juan Carlos y Fernández, Juan Jesús: *Educación y familia. Los padres ante la educación general de sus hijos en España*. Fundación de las Cajas de Ahorros. Estudios de la Fundación. Madrid, 2009.

Rodríguez San Julián, E. y Megías Quirós, I.: *La brecha generacional en la educación de los hijos*. Fundación de Ayuda contra la drogadicción. 2005

3. Familia, infancia e intervención

Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia, 10, Observatorio de la Infancia, 2007. (www.observatoriodelainfancia.msps.es/productos/index.html)

Cantón Duarte, José et al.: *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*, Pirámide, Madrid, 2002.

Díaz-Aguado, María José: *El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Una guía para ayudar a la familia y a la escuela a detectar, prevenir y tratar los problemas relacionados con el acoso escolar y otras formas de violencia*. Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid, Madrid, 2006

(www.fapaginerdelosrios.org/documentacion/guia_acoso_escolar_cam.pdf).

Flaquer, Lluís; Almeda, Elisabet y Navarro, Lara: *Monoparentalidad e infancia*. Colección Estudios Sociales, 20, Fundación la Caixa, Barcelona. (www.fundacion.lacaixa.es).

Gastañaga Moreno, José Luis: Construyendo posibilidades: intervención psicosocial en la escuela, *Cuadernos de Trabajo Social*, 20, pp. 189-207. 2007.

Gómez Granell, Carmen et al.: *Infancia y familias: realidades y tendencias*. Ariel, Barcelona, 2004.

Meil Landwerlin, Gerardo: *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona, Fundación la Caixa, 2006.

Marí-Klose, Pau et al: *Infancia y futuro. Nuevas realidades, nuevos retos*. Barcelona, Fundación la Caixa, 2010.

Ruiz Becerril, Diego: *Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial en España*. CIS/Siglo XXI, Madrid, 1999.

Simón Rueda, Cecilia et al.: *Maltrato y desarrollo infantil*. Universidad Pontificia Comillas, Madrid 2000.

González, María José; Domínguez, Marta y Baizán, Pau: *Cuidado parental en la infancia y desigualdad social: un estudio sobre la Encuesta de Empleo del Tiempo en España*, Documento de trabajo, 158. Fundación Alternativas, Madrid, 2010.

(www.falternativas.org/documentos)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza sobre todos los temas de la asignatura mediante prueba personal y presencial. Esta tendrá lugar en la fecha indicada en la guía de información general.

Las prueba personal tendrá una duración de 2 horas y constará de tres preguntas cortas y un tema de desarrollo. Con las preguntas cortas las alumnas y los alumnos mostrarán que han comprendido los conceptos e ideas principales de la asignatura y que son capaces de sintetizarlas correctamente. En esta parte se podrán obtener hasta 3 puntos.

En el tema de desarrollo se contestará a un pregunta de reflexión transversal, es decir teniendo en cuenta varios temas de la asignatura. En la respuesta se hará referencia explícita a las ideas de los temas relevantes. Para ello se utilizarán de manera conjunta los conocimientos adquiridos. Los temas de desarrollo pueden ser de cuatro tipos: 1. Casos ficticios de comparación; 2. Casos ficticios de aplicación; 3. Argumentación y 4. Desarrollo amplio de relaciones (ver multimedia explicativo en el curso virtual).

En el desarrollo del tema se valorará especialmente la capacidad de relacionar diferentes temas, de ceñirse a la pregunta elegida así como la sistemática y el rigor expositivo. En el tema de desarrollo se pueden obtener hasta 4 puntos por el contenido y 3 por la sistemática y la capacidad de comparación/aplicación/argumentación o relación (argumentos a favor y en contra, aplicación de conocimientos, reflexión crítica, sistemática comparativa, respuesta a todas las preguntas, causas y efectos, etc.). En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos empleados. El tema de desarrollo se valorará con un máximo de 7 puntos.

Para la preparación de la prueba presencial se recibirá ayuda en el curso virtual mediante:

1. Preguntas de orientación y comprensión para cada tema.
2. La posibilidad de participar, de forma voluntaria, en una prueba preparatoria de la segunda

parte del examen (tema de desarrollo). Esta prueba preparatoria se realizará a distancia en el mes de noviembre y se entregará en un foro del curso virtual (para más detalles ver tablón de anuncios en el curso virtual).

3. El foro de la guardia virtual.

Una vez realizada la prueba presencial al finalizar el cuatrimestre (prueba de febrero), se pondrán en el curso virtual las plantillas de corrección de los temas del examen para poder comprender el porqué de la calificación obtenida. Si tras la lectura de estas plantillas, se desea pedir una revisión de examen, ésta tendrá que ser razonada en base a lo expuesto en la plantilla correspondiente.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El horario de consulta para la asignatura se fija los lunes (mañana y tarde) y los martes en horario de mañana. Las consultas pueden realizarse por teléfono: 91 398 7339 o mediante el correo electrónico tjurado@poli.uned.es. Para la comunicación por correo electrónico, es muy recomendable que se use la cuenta de correo electrónico de alumno/a asignada por la UNED. Las peticiones de revisión de examen tienen que ser razonadas en base a las plantillas de corrección de los exámenes expuestas en el curso virtual.

Curso virtual

Es altamente recomendable participar en el curso virtual de la asignatura. Para ello el/la alumno/a sólo necesita acceder al campus virtual de la UNED desde cualquier ordenador que tenga conexión a internet (los centros asociados ofrecen esa posibilidad en el caso de no tener otro acceso). En el curso se encontrarán materiales adicionales y orientaciones sobre la asignatura. Además posibilita la comunicación con el equipo docente y con otr@s alumn@s matriculados en la asignatura. El equipo docente atenderá el foro denominado "guardia virtual" para anunciar cuestiones relacionadas con la asignatura y para responder a preguntas y dudas relativas al temario o al contenido de la prueba presencial. En cambio, no se utilizará el foro para aclaraciones sobre exámenes realizados o para la revisión de éstos. Para ello hay que ponerse en contacto con el equipo docente por teléfono (913987339) o email (tjurado@poli.uned.es).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.